Consúltese tarifas — Edición de 6 páginas — Precio 10 centavos — Diario de la mañana

Director: Vicente Fernandez y G.

Teléfono Nº 27

Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administrador: J. Luis [illegible]

Bolivia.— Año II.—Nº 203 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Dantón | La Paz, viernes 24 de mayo de 1918

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 24 de mayo de 1918.

Un caso difícil

Para el señor ministro de hacienda don Darío Gutiérrez se ha planteado un caso verdaderamente delicado y difícil de salvar.

Según las declaraciones de la prensa oficial y del señor presidente de la república en el discurso de recepción, el nuevo ministro ha sido llamado a ocupar la cartera de hacienda no en atención a su situación política sino por simples merecimientos personales. El señor ministro ha respondido que le satisface colaborar con un gobierno que desarrolla su administración y su política dentro de la más severa legalidad.

Quiere decir llanamente que con este reconocimiento expreso de la legalidad del actual gobierno, el señor Darío Gutiérrez prestigioso adherente republicano ha desautorizado a su partido aventurando una declaración que con franqueza la calificamos de imprudente.

La prensa oficiosa ha manifestado también que no procede dentro de nuestras instituciones que el poder ejecutivo gobierne con un gabinete nacionalista, sencillamente dice, porque el régimen presidencial distinto del parlamentario, excluye ministerios de formación heterogénea. Es según ese criterio el partido que por ley de mayoría está en el poder el que debe gobernar con legítimo derecho sea legislando en el parlamento obrando en el gobierno ejecutivo. La minoría de la nación, los demás partidos políticos deben ser relegados a su simple rol de controladores del gobierno y nada más. Aparedtemente estas consideraciones se justifican en nuestra Constitución Política, pero no resisten el más ligero exámen si se cónsidera que el mandatario ejecutivo puesto según nuestra carta para hacer cumplir las decisiones de la voluntad nacional, necesita inspirarse en la opinión de todos los partidos políticos consultando sus aspiraciones y aceptando sus iniciativas desde las filas de la oposición y también en el mismo gobierno, mediante concesiones hábiles que rodeen al gobierno de cierto prestigio en atención a que la soberanía está representada debidamente.

Según la misma prensa agubernista, el Sr. Darío Gutiérrez al haber aceptado la cartera de hacienda se ha solidarizado con el gobierno liberal.

Este es el punto difícil para el señor ministro de hacienda que ha jurado su cargo ayer.

Su posición en el gabinete es delicada, porque importa conocer cual es su pensamiento en vista de las terminantes declaraciones de la prensa oficial y del señor presidente de la república.

Solidarizarse con el partido liberal según se le antoja al oficialismo es nada menos que una traición a la causa republicana.

Conservar su carácter político y desarrollar acción ministerial de acuerdo con las inspiraciones del partido de gobierno, es un hibridismo que peca de falta de sinceridad y firmeza para encarar situaciones decisivas.

El señor presidente de la república y su flamante ministro de hacienda estan de perfecto acuerdo según se desprende de los discursos cambiados. Hay algo mas y es que como lo hicimos notar desde un comienzo, el señor Darío Gutiérrez ha obrado personalmente sin consultar siquiera al jefe del partido republicano ni poner por su cuenta las condiciones de seguridad y la garantía del gobierno para desenvolverse en un ambiente de libertad y de derecho que persigue el partido republicano desde el año 1914. Lejos de eso, el nuevo ministro de hacienda, ha acatado incondicionalmente el pensamiento gubernativo con todos sus errores y ligerezas sin poner un atajo a su repetición en resguardo de los intereses de la oposición.

No hay en el fondo nada que revele un paso hacia la política nacionalista que sinceramente creímos encontrar en la conducta del ejecutivo. Bien vista la cuestión solo se reduce a valimientos personales, con prescindencia absoluta del criterio político.

Y si para aceptar un puesto en el gabinete no se ha de proceder con criterio político, no sabemos cuando ni como sea practicables ese criterio.

Proceso Juana Guanca

LA LISTA DE TESTIGOS Y LAS PIEZAS TESTIMONIALES.- APELACIÓN DE LA ACUSADA.-SE SENALARA DIA PARA LA AUDIENCIA.

Llenado el requisito de la confesión, cuyo texto lo hemos publicado ya, el señor juez 2o. de partido ha pasado el proceso al fiscal para que designe la lista de testigos que deben actuar en las audiencias de este proceso.

Igualmente el señor juez ha pedido al fiscal que señale las piezas del testimonio que son materia del juicio, para verificar un exámen comparativo de las declaraciones sumarias y de las plenarias y deducir las contradicciones que hacen a Juana Guanca culpable de perjurio.

De oficio debe también señalar el fiscal el día y hora en que se efectuará la primera audiencia de este proceso.

La acusada Juana Guanca ha apelado del decreto de acusación ante la corte superior y para esta actuación el señor juez ha pedido al fiscal que fije las piezas del testimonio que deben ser elevados para que la corte juzgue en dicha apelación.

La acusada se halla detenida.

La lectura de la confesión, como se esperaba, ha causado un sentimiento de indignación en el público. Los lectores se han dado cuenta de la convicción y entereza de Juana Guanca al prestar sus declaraciones, las cuales demuestran hasta la evidencia que la testigo ha presenciado los hechos que revela, y que las contradicciones que cree hallar el fiscal, son una verdadera exigencia, tratándose de una indiecita que hace un año vió lo que explica y que por cuerda e inteligente que sea, no podia dejar de atolondrarse ante el cúmulo de interrogaciones que zañadamente la hizo el fiscal.

La actuación del doctor Rivadeneyra, encudrada en los moldes de la probidad y justicia q' son los antecedentes del citado juez, seguramente demostrarán que el perjurio de que se acusa a la Guanca no es tal, quedando para corroborarlo el fallo de la corte superior, cuando resuelva la apelación interpuesta por la acusada.

De todos modos hay verdadera ansiedad por conocer el resultado de este asunto.

La ley de residencia

Para no desmentir la tendencia francamente reaccionaria del régimen de gobierno imperante, tenemos la ley de residencia (de extrañamiento, más bien) que limita la prescripción constitucional del libre tránsito y de la libre permanencia en territorio boliviano de los hombres de todas las razas y nacionalidades y que entrega a las policias una facultad discrecional para deportar a los elementos que le parezcan peligrosos.

Es curiosa la mentalidad de nuestros políticos dirigentes que se dicen liberales, tan llanos para adaptar al país las legislaciones encaminadas a cercenar las libertades, como rehacios para imitar los mejoramientos institucionales. Por que en la república Argentina se dictó esa inícua ley llamada de residencia, se apresuraron aquí a plagiarla; pero a ninguno de esos políticos se le ha ocurrido estudiar la ley argentina del gran Saenz Peña sobre libertad del sufragio. ¡Qué admirable propensión la de estos políticos para imitar lo malo!

La ley argentina de residencia pertenece a la época en que dominaba en el vecino país la oligarquía plutocrática enemiga natural de todas las reivindicaciones populares. Un Figueroa Alcorta, impulsivo a ratos como cuando hizo clausurar el congreso con los bomberos, y generalmente dominado por el delirio de persecuciones, supuso que los conflictos sociales derivados de la lucha entre el capital y el trabajo, deberian ser resueltos con mano fuerte. No paró mientes en que el crecimiento industrial del país—*le mostre á cent bras qu'on apelle industrie;* (George Sand)—reclamaba leyes más equitativas que regulasen el conflicto. Sólo vió en las reclamaciones proletarias exigencias subversivas que deberian ser acalladas por la fuerza. Así nació la ley de residencia. Con dicha ley la república Argentina se trocó institucionalmente en un país gobernado despóticamente por las arbitrariedades policiarias. Y, como el camino de los atropellos y violencias es un plano inclinado por donde fácilmente se desciende al precipio, la policia, armada de un poder ilimitado, no se satisfizo con perseguir y deportar a los socialistas y anarquistas militantes, sino que pretendió limitar el derecho de reunión. No faltó un jefe de policía como el coronel Falcón, de Buenos Aires, que disolviera a balazos una manifestación de los socialistas el 1º de mayo, después de causar una hecatombe salvaje, aunque pocos dias después le haya tocado pagar con su vida —extraño caso de venganza colectiva inmediata—el asesinato en masa de un pueblo.

Si la ley de residencia argentina ha tenido por disculpa la acción militante de los descontentos de la actual organización social: los pauperrimo sin trabajo, los esclavos del industrialismo, todos los miserables desheredados de la fortuna; la ley boliviana resulta ridiculamente simiesca, porque aquí no nos agitan sino en muy reducida escala los diversos problemas sociales que en otras partes amenazan subvertir el orden de cosas. Aquí existe latente el problema del indio, que es de otra índole, y que no necesita por cierto la ley de residencia. Es una cuestión que se abordará cuando la sufrida raza despierte como la fiera e inquiete a nuestros burgueses con sus rugidos amenazantes capaces de convertirse en el zarpazo que estrangula y mata.

La ley de residencia argentina, dictada bajo la impresión de un régimen dominado por el miedo, está condenada a desaparecer en su país. Contra esa vergüenza de la liberal y democrática legislación argentina, se levanta la oposición enérgica de radicales y socialistas, o sea las dos fuerzas políticas más avanzadas y numerosas de la república del Plata. Contra esa ley, que también hubo el propósito de implantaria en Chile por los conservadores, hizo sentir asi mismo su acción enérgica la opinión pública chilena y se evitó semejante iniquidad.

Es que en la admirable patria de O' Higgins se idolatra el código fundamental que consagra los derechos del hombre y no habrá razón alguna que les induzca a sus habitantes o cercenar las libertades de que gozan. En Chile gobierna la opinión pública y como tal no permite que se le limiten sus derechos de libre reunión, de libre tránsito y permanencia, de libre emisión del pensamiento. Sus libertades son el *noli me tángere* del evangelista contra el que se estrellan todas las tendencias reaccionarias. Allí es una realidad el principio británico de derecho *my house is my castle*, porque allí estantes y habitantes son los reyes de sus libertades.

Entre nosotros, la ley de residencia, que no ha podido ser aplicada a los ácratas militantes, por la sencilla razón de que no existen, ha sido empleada en muy curiosos casos. En una ocasión un periódico de Trinidad encomendó a un ciudadano colombiano la facción de un dibujo que tendria talvez su malicia pero que en apariencia resultaba muy inocente. Se trataba del dibujo tosco de una humilde choza, en la que según se decia habitaba un miembro de la familia de un diputado. Dicho diputado se sintió enormemente ofendido y, político influyente que era, le hizo aplicar al dibujante colombiano la ley de residencia, o sea el extrañamiento del territorio.

El otro caso es reciente. El profesor, español don Juan Bardina fué contratado por el gobierno en España para dictar una cátedra en el instituto normal superior de La Paz. El profesor Bardina criticó como a toda obra humana los métodos y espíritu pedagógicos de aquel plantel con razonamiento científicos que deberian ser combatidos en la misma forma, controvertible que es de suyo la ciencia y mucho más el empirismo; y concluyó por rescindir su contrato para seguir actuando en la prensa con la difusión de sus conocimientos. Al gobierno le disgustó la actitud del pedagogo español e hizo uso de la ley a que nos referimos, con el fútil pretexto de que el profesor se inmiscuia en política interna. Política interna habia sido hablar de Rodin y de las dactilógrafas de Barcelona.

Si son ciertas las informaciones de la prensa oficialista, nuestro gobierno, antes de contratar al profesor Bardina, invitó para dictar en Bolivia una cátedra de filosofía y letras al ex-rector de la universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno. Imaginémonos por un momento que al sabio profesor salmantino se le hubiese ocurrido aceptar nuestra invitación gubernativa. Es conocido universalmente el autor de las más estupendas paradojas pedagógicas de hace quince años que hoy son verdades científicas inconcusas. Es sabido que él sostuvo hace mucho tiempo la inutilidad de los estudios previos de la gramática para aprender un idioma ante la estupefacción de la ciencia oficial de esa época. Imaginémonos, decimos, que don Miguel hubiese venido a Bolivia. Nadie que conozca la probidad científica de este eminente profesor supondrá que en llegando aquí hubiese encontrado nuestros métodos pedagógicos como una maravilla ni menos que se hubiese cruzado de brazos para dictar su cátedra conforme a los programas oficiales de enseñanza. Tampoco habria tenido derecho para ello por cuanto que el país le habria exigido la actuación sobresaliente que era de esperar de su reputación intelectual. Pues bien, Unamuno se habria reido de la sabiduria del director general de educación, habria querido imprimir reformas, habria controvertido y debatido las cuestiones pedagógicas con su bizarro estilo, habria chocado con la no menos sabiduria de los ministros y habria concluido por arrojar su contrato a la cara del gobierno.

Después, si le hubiese venido en gana escribir empleando su vigoroso lenguaje, como cuando dice: «Desconfiemos de ese nacionalismo de fariseos pedantes que se creen los mas competentes y odian la democracia» habria sido el jefe de la policia de La Paz que le habria indicado el camino del destierro.

Esa vergüenza para nuestro país era inevitable. Por fortuna muestra don Miguel rehusó cortésmente la galante invitación del gobierno boliviano.

Hoy la famosa ley sale a enseñar nuevamente sus orejas de lobo contra un escritor peruano que ha caido en el desagrado de sus connacionales. Esta vez no es ya de iniciativa gubernativa sino de parte de una colectividad extrangera el propósito de aplicarla.

Sean cuales fueren los motivos que influyan para desenterrar una disposición legal que debe permanecer sepultada por decoro del país, nuestro deber es el de protestar enérgicamente contra las iniquidades que se proyectan o se consuman a nombre de una ley inconsulta y atentatoria a todas luces de las libertades individuales.

La ley de residencia es una monstruosidad liberticida que debe ser derogada conforme reza un proyecto al respecto suscrito el año 1914 por Franz Tamayo, Hugo D' Arlach y Sierra Galvarro.

Mientras se obtenga la derogatoria, que se deje de ponerla en práctica. Bastante tiene el país de qué sonrojarse para que se añadan mayores motivos de desprestigio nacional.

LUIS ESPINOZA y S.

Exposición de pintura

El profesor de dibujo del Colegio San Calixto, señor Antonio Garcia Vess Viñolas y Alvarez, ha solicitado el *foyer* del Teatro para una exposición de pintura,

Tejada Sorzano y la cartera de hacienda

En días pasados se ha informado de que el señor José Luis Tejada Sorzano había rehusado la invitación que le hizo el gobierno para desempeñar la cartera de hacienda, alegando que sus ocupaciones comerciales se lo impedían.

Nos preguntamos, por mucho que el asunto esté fuera de actualidad, ¿Está capacitado el señor Tejada Sorzano para desempeñar la superintendencia de las finanzas nacionales, teniendo negocios de alcoholes y otros con el fisco?

Es el caso de incompatibilidad sino legal, por lo menos moral, que planteó don Franz Tamayo cuando la interpelación Zamora.

¿Qué hace el fiscal y qué el ministro?

La cuestión de las inmunidades del diputado Alvéstegui no es motivo de mucha polémica, porque siendo de orden institucional el deber del ministerio público es muy claro y terminante. Es por ello que nos ha causado profunda extrañeza que el fiscal del distrito y el señor ministro de justicia, en cumplimiento de sus atribuciones de superintendencia, no hayan apercibido seriamente al fiscal de partido por su precipitado e inconsulto requerimiento, que indica que se señale audiencia para juzgar la querella contra el director de «La Razón»

Esperamos que el juez rectifique este procedimiento, rechazando la querella para no incurrir en un atentado a la carta fundamental.

La querella contra "La Razón"

Conforme anunciamos ayer, han sido citados con cédula de comparendo los señores David Alvéstegui, director de «La Razón» y Juan María Zalles, a efecto de que comparezcan el sábado a la 1 p. m. a la audiencia que se verificará con motivo del juicio instaurado por el segundo contra el primero.

Los caracteres excepcionales que reviste este asunto, además de tratarse del primer caso de aplicación de la nueva ley de imprenta así como del volumen político de los actuantes, ha creado un ambiente de espectativa dentro del cual se lanzan todo genero de comentarios.

Proceso María Lima

El juez doctor Alarcón ha señalado para el 27 la segunda audiencia en el juicio criminal por perjurio que se sigue contra María Lima, testigo de cargo en el asunto Pando.

El juicio por prevaricato contra Bennings-Vale

La corte superior del distrito después de considerar la [illegible] contra el juez licenciado Vale, ha remitido el asunto ante el juez del distrito, para que cumpla su requerimiento.

La construcción de los nuevos hospitales

El Banco de la Nación acepta la ampliación de crédito

Estamos informados de que cobran cuerpo las razones del fracaso del empréstito gestionado por el señor alcalde para continuar las obras de los hospitales de Miraflores, se ha iniciado felizmente otra gestion que ha dado por resultado que el Banco de la Nación Boliviana acepte una ampliacion de credito al concejo, hasta la suma de bolivianos 80.000 con parte de los cuales se continuara la construcción de dichos edificios.

Un concejal suplente

Se ha concedido la licencia pedida que solicitó el señor Darío Gutiérrez, habiéndose llamado al suplente, señor Oscar de Santa Cruz.

Compre usted en el —

—"Bazar Cervantes"

Los artículos que los MARTES de cada semana cede a sus clientes convenidaderos descuentos. BAZAR CERVANTES Calle Comercio.

108

Hay los siguientes modelos:

No. 10 el modelo maestro de fama mundial.

Modelo No. 5, Standard portátil.

Modelo No. 14, con carro largo y modelo No. 18 con el carro extra largo.

W. R. Grace & Co.

LA PAZ
ORURO Y
POTOSI

Royal Typewriter Co. Nueva York.

Máquinas de escribir

ROYAL

Las máquinas de impresion perfecta, duración, fácil manejo, con todos los adelantos modernos.

Usadas universalmente y con preferencia en Bolivia y toda la América del Sur.

"Compárese el trabajo"

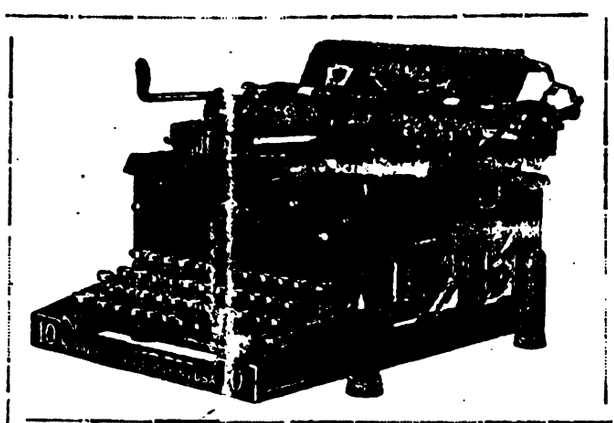

300

AVISO

A los propietarios y dueños de casa que tengan que hacer instalaciones de LUZ y TIMBRES: Avisen a los grandes almacenes de **Ansa y Cía.**

Plaza **M**urillo número 15, o a la CASA ORTIZ, calle Comercio, número **44**, que siempre encotrarán precios más económicos que en ninguna otra parte, Se instalan y arreglan motores y dinamos dentro y fuera de la ciudad, M. Marín, Armador mecánico Electricista, con autorización de la empresa de Luz y Fuerza.——

ORTIZ y MILLAN

Calle Comercio No. 40 Teléfono No. 14

PAPEL PARA ENVOLTORIOS

OFRECE A PRECIOS MODICOS LA LIBRERIA

"EL SIGLO ILUSTRADO"

GONZALEZ Y MEDINA

La Paz

Casilla 143. Calle Illimani 17—25.

Consultorio médico quirúrgico

DEL DOCTOR
JUAN MANUEL BALCAZAR
DIEZ DE MEDINA 57

Consultas: de 2 a 5 y de 7 a 10 p. m.
Atiende llamadas a cualquier hora de día o de la noche. 200

EN VENTA O ALQUILER

Se ofrece a los hacendados un rancho con varios cuartos para depósito de víveres, cebada, etc., en la calle Colombia No 32.

Para convenir, verse con la propietaria, Recreo 147, altos.

La Paz, mayo 3 de 1918.

15 v. 199

Consultorio dental, quirúrgico

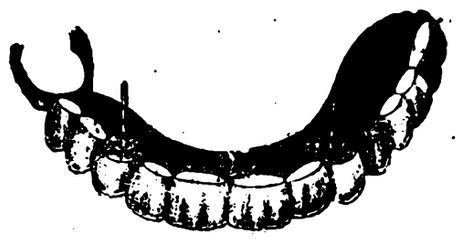

DR. JUAN VALVERDE S.

Dr. ALFREDO JIMENEZ y FLORES

Estudios en el extraniero

Enfermedades de la boca y de los dientes.
Operaciones sin dolor.
Consultas de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
61 — RECREO — 61 306

PROXIMAMENTE

Saldrá a luz el nuevo libro intitulado

Libertad o despotismo en Bolivia

El antimelgarejismo después de MELGAREJO

CONTROVERSIA HISTORICA SOBRE POLITICA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

por Alcibiades Guzmán

Demostración la más persuasiva del intermitente progreso de la república en sus instituciones y en la adquisición de sus libertades, cuya impresión, que corre a cargo de la casa editora de los señores

Gonzales y Medina

se termina yá, será ofrecida en breve en su propia librería de "EL SIGLO ILUSTRADO".

La Paz, Calle Illimani del Nº 17 al 25.

EMPAPELADOS

Los de mejor gusto y precios más baratos los encontrará Ud. en la librería "ARNO Hnos".

Antes de comprar cualquier libro, pida nuestro último catálogo —que consta de más de 10,000 volúmenes— el cual le remitiremos gratis; esté Ud. seguro de encontrar en él la obra que necesita y al precio más barato de plaza.

En papelería, artículos de escritorio y libros para contabilidad antes de hacer alguna compra conozca nuestras calidades y precios.

SECCION ARTICULOS DE FOTOGRAFIA

Postales «Contrast Velvet—Special Portrait—Tropical. Solio—Special Glony—Regular Glony—Special Velvet - Regular Portrait.

Papel Velox—9X12— 10 X 15— 13 X 18— 18 X 24— *marcas. Special Portrait—Regular Velvet—Special Velvet—Special Glony—Regular Glony—Tropical Solio.*

PLACAS DE TODO TAMAÑO PAPEL PARA AMPLIACIONES

Librería "ARNO Hnos".

Ingavi 23 al 29. Teléfono 111. Casilla correo 19

La Paz—Bolivia.

Jorge D. Payot & Cía:

ORURO LA PAZ ARICA

Calle Reyes Ortiz--Prado

Maestranza, fundición, talleres de construcción

y oficina tecnica para construcciones

Ventanas, puertas, mamparas, mostradores, muebles, parquetes, tijeras, techos, bancos, escaleras ruedas, cocinas, rejas, chimeneas, balcones, estanques, carretas, bocinas, ejes, resortes, juguillos, prensas para leña, kioskos, puentes, postes, vigas, toldos, poleas, descansos, coplas, pernos, molinos, pisones, ruedas pelton, cañerias, jiggers, deslamadores, carros volcadores, torna-mesas, cambio, tornos, andariveles, quimbaletes, etc, etc.

Pidan propuestas, ofertas, dibujos,

Sección barraca, ferretería y mercaderías

Madera pino oregón, raulí, roble, lumas, fierro en planchas, barras, lingotes, alambre, cañerias, clavos, tornillos, llaves fittings, acero para minas, herramientas, y resortes, cemento Portland en barricas y en latas, carbón coke, de fragua y australiano, dinamita, pólvora, cápsulas, guias, calamina lisa y acanalada, aceites lubricantes, herramientas de toda clase, sacos barrileros y bajadores, pita para coser, cables de acero y de manila, llaves para agua y vapor, material eléctrico, bombas, dinamos, motores a parafina automóviles CHANDLER y FORD y camiones automóviles, material sanitario, etc. 305

SOCIALES

En la diplomacia

Hoy a las 3 y 30 será recibido por el presidente de la república en audiencia pública la carta autógrafa del presidente del Paraguay, la cual acredita E.E. y ministro plenipotenciario ante nuestro gobierno al doctor Fulgencio Moreno.

Viajeros ilustres

Por el internacional de ayer tarde han dirigido a la capital chilena los distinguidos caballeros, Alfredo Ballivián y Víctor Eastman Cox, ex-ministro de hacienda y ministro de Chile, respectivamente. Un numeroso grupo de lo más selecto de nuestra sociedad acompañó a los viajeros hasta la estación central.

En el Circulo de Bellas Artes

Grandes preparativos se hacen para la velada que ofrece el Circulo con objeto de consagrar al poeta Gregorio Reynolds. Dicha velada tendrá lugar en el salón del Circulo el lunes 27 del presente a las 9 p. m.

Manifestación

Los empleados del ministerio de hacienda y tesoro nacional ofrecieron ayer un chaampañazo al señor Alfredo Ballivián, en manifestación de simpatía y con motivo de su viaje a Santiago. Habló en nombre de los manifestantes el señor Heriberto Gutiérrez L.

Recepción

Ayecomo de costumbre tuvo lugar a recepción que semanalmente ofrece a nuestra sociedad la señora Hortensia Diez de Medina de Zalles, la que se realisó bastante animada.

En palacio

S. E. el presidente de la repùblica, ofreció anoche en el palacio de gobierno una comida de carácter intimo, en honor del nuevo ministro de hacienda, señor Darío Gutiérrez y señora.

Enfermos

Se encuentra con la salud quebrantada el señor José R. Zalles.

—Completamente restablecido el joven Federico Eulet.

—Delicada de salud la señorita Josefina Alvarez García.

—Un tanto aliviada la señorita Graciela Valera G.

—Completamente restablecido el señor Alberto Saavedra Pérez.

Viajeros

Hoy se dirige a Tarija el señor César Salinas, prefecto y comandante general de ese departamento.

—A Viacha se dirigió el señor Rigoberto Soliz.

—A sus propiedades el señor Liberio Oropeza.

—La señora Juana de Goytia al campo.

—A Oruro el señor Carlos de Villegas.

Teatro Municipal

La Escuela Dramática Paceña dirigida por el artista Manuel de la Quintana prepara la representación del drama titulado «Un héroe del batallón Colorados» conmemorando la batalla del Alto de la Alianza.

La función se sujetará al siguiente programa:

I.—Sinfonía a toda orquesta dirigida por el maestro Benjamín Dávila.

II.—A pedido de todos los órganos de prensa en general, se pondrá en escena por última vez el episodio dramático nacional, original del señor Manuel de la Quintana, cuyo título es: "Un héroe del batallón Colorados.

REPARTO

Doña Teresa, señora Elena Cotton.
Juanita, señorita María L. Aranda.
Don Tadeo, señor Felipe García.
Raimundo, señor Benjamín I. Terán.
Tomás, señor Manuel de la Quintana.

La escena pasa el año 1880, durante la guerra del Pacífico.

III.—Sinfonía por la orquesta.

IV.—Gran estreno de la hermosísima y festiva comedia nacional en 2 actos debida a la pluma de Piquillo Aliaga cuyo título es: "Los pavos reales".

REPARTO

Doña Blasa, señora Elena Cotton.
Doña Carmen, señora Norberta Dávila.
Emilia, señorita María L. Aranda.
Juana, señorita Concha Viscarra.
Don Ramón, señor Manuel de la Quintana.
Don Manuel, Luis V. Castillo.
Don Roque, Felipe García.
Federico, Benjamín I. Terán.
Un tapicero, Claudio Calderón.
Un cocinero, Marcial Antezana.
Un lacayo, Arturo Salcedo.
Otro lacayo, Federico González.
Un criado, Jose Aramayo.
Juan, Gustavo Aranda.
Un negrito, niño Alberto Quintana.

NOTICIAS SIN IMPORTANCIA

El chocolate espeso

Al tratar el asunto político del acceso del doctor Darío Gutiérrez al gabinete, incurren en diametral contradicción los editoriales de «El Diario» y «La Razón».

Alguien tiene la palabra y se calla.

Julieta y Romeo

En los últimos días hemos presenciado un delicioso idilio. Hacia de Julieta el ministerio de hacienda y de Romeo Romecín.

Mecenazgo

Dice «La Razón» que si le llaman loro a don Juan María, nos enjuiciará por calumnia.

Ojalá, por Dios, estamos deseando! Ensayamos el consejo:

¡Loro, requete-loro, diez veces loro!!!

Aviso

«Salomón Mendoza y Quintín Nogales, abogados diplomados, defienden causas célebres y se entienden con escándalos famosos. Cuentan con tres diarios, dos diligencieros, un alguacil, varias mudadas de ropa, dos procuradores y crédito en varios establecimientos».

Descubrimiento

No te alarmes lector: Anoche hemos descubierto que el famoso tratadista y célebre político don Alberto Gutiérrez, (que Dios le dé vida) gasta sus ocios jugando solitarios con barajas. Anoche ha consultado la suerte de su hermano en el gabinete aún no sabemos el resultado.

Cerco

«El Tiempo» hace notar las contradicciones en que incurre don José Antezana respecto a la ley de imprenta.

Si no es una novedad, colega. Don P. P. para inconsecuencias y contradicciones.

Notable

Hoy debe publicar «El Tiempo» la opinión de don Ismael Montes, pues ayer lo vimos salir al director de casa de éste, muy ufano y salibeando.

Felicitación

Dice que José Salomón, al felicitar a don Juan María por el éxito de la querella, le ha dicho alcanzándole el dedo:

«Taca la pata, loro».

Nuestros parabienes

Dice que el doctor Morales Villazón está preparando una vacuna para inmunizar diputados contra mordeduras de loros.

Las angustias de Alvéstegui

¿Soy diputado o no soy? ¿Soy David Alvéstegui o no soy? ¿Tengo inmunidades o nó tengo? ¿Puedo ser director o nó? Por fin qué soy? Dios Santo
Realmente, tiene para dudar.

Ojo

El fiscal Valle está averiguando el origen y la etimología de la palabra *perjurio*.

La voz del Público

El "Ahorro del Hogar" y la justicia

Después de algún tiempo y esperanza, los damnificados de el «Ahorro del Hogar» institución fallida ya por su mala administración y la poca atención del gobierno sobre los intereses del pueblo, nos dicen recordemos nuestros ahorros depositados en la funesta *sustitución* que hasta hoy no sabemos el curso q' la haya dado la justicia. Los acreedores y el público, esperan saber el fallo en pro o ya sea en contra de los intereses de la clase menesterosa que ha sido victima de esta quiebra. próximos a recurrir a la olla del pobre po falta de pan.

Tenemos el derecho y razón fundada de hablar y el de no olvidar en todo momento; en vista del grande perjuicio que hemos sufrido de parte de personas mescrupulosas que corrian a cargo de esta institución.

No es posible que la justicia sea parcial para los que usurparon el trabajo de muchos pobres. La ley debe ser igual para grandes y pequeños.

Todos los que esperanzados en el fruto de nuestros ahorros habiamos tomado cédulas del «Ahorro del Hogar», creimos ser al dia reembolsados al plazo cumplido de doce a veinticinco años; y todo esto fué un engaño, un sueño!

También creemos que el gobierno de su parte no descuidará este asunto, por su importancia para el pueblo; en vista de que esta institución llamada «Ahorro del Hogar» ha sido autorizada y garantizada por el gobierno del año de mil ochocientos noventa y nueve.

Algunos damnificados.

La estafa de Cazuriaga

En el juicio por estafa al Tesoro Departamental que se sigue contra Melitón Cazuriaga, los peritos señores Juan Pinedo y René Velazquez han elevado su peritaje.

El tesoro departamental ha elevado tambien la copia legalizada de los documentos y suplantaciones hechas por el acusado.

NOTAS AL VUELO

Como el asunto Tomasiri es interesante, deseando su comprobación le aconsejamos al colega Alvéstegui pida la declaración jurada del senador peruano señor Miguel Grau, quien puede dar preciosos datos sobre el señor Juan María Zalles. Un exhorto suplicatorio a Lima daría mucha luz sobre las negociaciones de Tomasiri..

◇

La confesión de la testigo Juana Guanca revela tal sinceridad y firmeza en los hechos, que se necesita ser un miope estrafalario para tacharla de falsa. La declaración tendrá que subsistir si queda dignidad en la magistratura nacional.

◇

Se rumorea que la corte rechazará de plano la acusación por prevaricato, por falta de materia justiciable. ¿Y el soborno que promete probar la parte civil?

◇

El director de «La Razón» ya se siente vencedor en el desgraciado juicio instaurado por don Juan María Zalles. Cuestión de sentido común.

◇

«El Tiempo» después de haber agitado y alborotado el asunto Tomasiri, como adivinando las intenciones de don Julio Zamora, se arrepiente ahora de su conducta, defendiendo a don Juan María Zalles.

◇

El señor presidente de la república en su último discurso ha manifestado que solo se ha fijado en las cualidades personales de don Darío Gutiérrez. Tome nota el partido republicano.

◇

En Tarija se festeja con banquetes y bailes el nombramiento del nuevo prefecto. El regocijo es tal que Lea Plaza ha resultado enfermo.

◇

Hay representantes nacionales y directores de diario que ignoran el concepto constitucional de la inmunidad parlamentaria.

Otro becado a Lima

El joven Luis Achá Romero ha sido designado por el ministerio de instrucción pública para que vaya a Lima a estudiar agronomía, haciendo uso de la cuarta beca concedida por el gobierno del Perú a estudiantes bolivianos.

Recepción diplomática

Hoy a las 3 de la tarde se realizará con el ceremonial de estilo la recepción diplomática del Excmo. señor Fulgencio R. Moreno, E E, y ministro plenipotenciario de la república del Paraguay, acreditado ante nuestro gobierno.

Procesión de Corpus

Existiendo una ordenanza municipal que prohibe las procesiones religiosas, sin previa autorización del concejo municipal, el Cabildo Eclesiástico ha elevado una solicitud al ayuntamiento, pidiendo el permiso respectivo.

Compañía de Opereta

Damos a continuación el elenco y repertorio de la Compañía Lola Maldonado que tiene solicitado el teatro:

Elenco artístico: Primeras tiples cantantes: Lola Maldonado, Carolina Beltri y María Castañón; tiples cómicas: Margarita Martínez, Josefina Beltri y Pepita Quirol; tiples características: Esther Lopez y Elena Fernández; Maestro director y concertador Julio Román; Primer actor y director Ramón Giné; Primer tenor lirico Arturo González; segundo tenor lirico; Segundo Suárez y Pedro Sanchez: Primer tenor cómico Vicente Jarques Segura y Ruperto González: Baritono Manuel Alda; bajo cantante Eudaldo Peurau; actores genericos Joaquín Rubio y Luis Puelma; Comprimarias: Juana Atarcón, Felipa Conde Adolfina Monti, Rosina Ruiz, Marta Lasser y Esther Silva; Comprimarios: Raúl Groziett, Agustín Gonzalez, Abel Diaz, Manuel Obregon, Juan Suari y Oswaldo Pérez; dos parejas de baile.

Orquesta completa que viaja con la compañía desde Buenos Aires.

Violin concertista Vicente Sanchis; primer violin Camilo A. Turchi; Violoncello P G. de Herrera; Viola, Luis Alcalde; Corno, Alejandro Mercader; Contrabajo, Pio Turchi; Flauta Cristobal Jimenez; Clarinete José Arderius; Flautin, Clodomiro Diaz; Pistón, Francisco Rubino; Fagot F. Colombié, Oboe, Eduardo Ruiz; Trombón, Ignacio Nasti; Timbal, Alejo Nassini; Bombo y platillón Manuel Araya. Diez empleados.

Repertorio de operetas completamente modernas.

«La Duquesa del bal Tabarin», «Champagne clubs», «La señorita del cinematografo», «Su Magestad baila el valsa», «Adios juventud», «Sybila», «El caballero de la luna» «La reina del fonógrafo», «La señorita tra-la-la», «La princesa de los Baluses» El perezoso inmortal», «La mujer romántica», «Las dos princesas», «La bruja», «El corazón y la manos» y otros del antiguo repertorio.

"El Dante"

Visita otra vez nuestra mesa de redacción el simpático anuario «El Dante», cuyo director señor Manuel de la Quintana lo redacta para fomentar el arte teatral nacional.

El señor Quintana, que es también autor de una obra teatral que se intitula «Un héroe del Batallón Coloradoss» ha resuelto poner en escena nuevamente esta producción de aliento cívico, a pedido general, en el aniversario de la Batalla de la Alianza.

Nuestros parabienes al decano del periodismo, descándole lauros en su carrera.

Las pudorosas

La otra tarde en el «hall» de cierto hotel, alguien propuso una experiencia curiosa. Cómo había allí, muchas damas extranjeras, se trataría de averiguar la nacionalidad de algunas, solamente juzgando por la actitud, el gesto, los modales. El «experimentador», pondría en un papel: «Francesa» ó «inglesa» ó «alemana» ó «rusa»..... Después se comprobaría en el «comptoir» lo más discretamente posible.

Pero uno de los camaradas, protestó la experiencia por insuficiente, sosteniendo que él conocía la receta infalible para averiguar sin criados de por medio, la nacionalidad de cada mujer, cuando menos la raza a que perteneciera. Esta receta curiosa consiste, en lo que llama nuestro amigo «Teoría y práctica del pudor».

Para él, esta es la verdadera piedra de toque. Y según la mujer sea de raza latina o de raza sajona, o de raza eslava, así tendrá idea del pudor transigente, intransigente o indiferente. Tratamos de oponer a tan peregrina tesis, textos de Ovidio, de Stern y de Turgueneff, que los contradecían a juicio nuestro. Y de aquí se siguió un debate que, por lo estéril, parecía absolutamente parlamentario.

Cierto que la conciencia del pudor es más firme entre las inglesas, que entre las francesas, italianas, españolas y rusas. Los grandes escritores franceses, conforme con su condición de moralistas o de humoristas, han acusado, en las mujeres de su país, los rasgos verdaderamente característicos: el «snobismo» y el «pudorismo».

Cuando se lee el «Libro de los snobs», se advierte cómo Thckeray acomoda sus sátiras a un tono casi admirativo. Censura en las mujeres, su manía de originalidad de distinguirse, de salir del montón y la rutina, pero lo hace con cierto mal disimulado deleite. Sus páginas, sobre los modos de viajar, de comer, de pasear, de enamorarse, no son muecas, sino sonrisas. En el fondo, el gran humorista, está encantado de los defectillos. Es como el padre que regaña al chiquillo, pero que se complace en sus travesuras.

Con los moralistas, ocurre igual. Desde los tiempos del primer «Expectador», hasta los de Spencer, el concepto inglés del pudor deja de ser teológico para ser social. Se tiende a que pudor dignifique a las mujeres y las siga, como ángel tutelar, a todas partes: al teatro y al templo, al tocador y a la cocina. Se intenta que el pudor, sea un producto inglés, como el «wiskys, y se le dá el sobrenombre—conjuro: ¡Schoking!.

Al reves de los escritores franceses, los cuales, por el «sirenismo literario» perturbaron la paz de los espíritus femininos, con sus cursos de livianidad elegante, los ingleses, por su moralismo y su humorismo, purificaron la conciencia de la mujer, con sus cursos de "snobismo" y "pudor social".

A la mujer francesa se le pintó la galantería, como distinción y el pudor, como algo gazmoño. A la mujer inglesa, la galantería, como escándalo, y el pudor, como dignidad.

A la francesa, se le dijo, que podía escucharlo casi todo. A la inglesa, que no podía escuchar casi nada. La francesa aprendió a sourir el "uh, la, la!". La inglesa a ponerse colorada y a murmurar "¡Schoking!".

El "snobismo" por su propia condición, aparta a las mujeres de la horrible vulgaridad; es un estimulante objetivo, que propone a dotarlas de distinción, a destacarlas personalmente, a interesarlas en el conocimiento de si mismas.

Una mujer sin algo propio, una mujer como las demás mujeres, descuida su espíritu o su persona o ambas cosas a la vez. Una mujer "snobs", una mujer distinta de las demás, será en poco o en mucho, distinguida. El limite entre el "snobismo" y la estravagancia, es casi el mismo que hay entre la naturalidad y la vulgaridad. "Arcades ambo".

Los ingleses, maestros experimentados en la ciencia que fundo, como todo el mundo lo sabe, Lord Thckeray, a los "bas reyos" de Panuego. Entre una dama que se tortura el pensamiento, ante su tocador o ante los manequis del modismo, para lucir un peinado a un vestido personal, aunque extravagante, y otra dama que hecha los bofes, ante el espejo o el modismo para que el modismo o el peinado no se diferencien de los peinados y de los vestidos de las demas, los espíritus flojos y holgazanes, preferirían a la mujer corriente y moliente, porque es como ellos; más los espíritus al alerta, las conciencias en la actividad, se decidirán de seguro, por la mujer "snob".

Porque una "snob", con todas sus rarezas, es un espíritu sembrado y fecundizado, y una mujer vulgar, con toda su naturalidad, el un espíritu rial, anquilosado.

El "snobismo" es para las inglesas como un estimulante, como un motor especial. El pudorismo, es como un freno como el freno de ese motor. El pudorismo acaso tiene su origen en el gran movimiento moralista que inició Juan Bunyal, con su "viaje de peregrino". Es un ariel social, de profundas raices ideológicas es una consecuencia de la lucha de sectas, que impuso en Inglaterra la austeridad del lenguaje y de modales. Y eso es el pudorismo: austeridad, sobriedad del lenguaje y de modales. Y eso es el pudorismo: austeridad sobriedad, corrección. Horror a lo escándalo, a lo chillón, a lo grosero, a lo descompuesto, a lo plebeyo y a lo soez.

Una muchacha inglesa, a quien desde niña, se le ha ido filtrando ese culto al pudorismo, era religión social; del pudorismo, no es ipócrita, ni gazmoña, rechazando todo gesto o palabra que atente a su pudorismo. Su horror, por estas cosas, es en ella tan natural, como sus ojos claros y su pelo rubio.

Hay quién confunde el pudorismo, con la inocencia. Es como confundir el caso con el agua. Una inglesa, aún no siendo pudorosa, inocente, continúa siendo pudorosa como, siendo casada, continua teniendo los ojos y el pelo rubio, de soltera.

"Los solteros—ha dicho Bernard Shaw—transforman sus deseos en deberes, y una vez que se imponen esos deberes, ya no se acuerdan de que eran deseos. Ese ejemplo de prestigitación, es eficaz y saludable".

Algo por el estilo, suele ocurrir con las inglesas, cuando transforman el «snobismo», en distinción y el «pudorismo», en dignidad social y personal. Tal vez, como señala un eminente compatriota, sean estos casos de "prestidigitación interior", pero no se pude negar que son tan eficaces, como saludables.

El "snobismo". hasta, con sus rarezas, será siempre una aristocracia. Y el "pudorismo", aun con sus disimulos, será siempre una dignidad femenina".

Cristóval de Castro.

Los españoles y los faroles

El otro día le enseñaba yo a una señorita alemana unas colecciones de postales. Las había de Londres y de Paris, de Bruselas y de todo el mundo.

¿A ver si adivina usted, señorita, de donde es esta postal?

Si era una vista de Londres, ella acertaba en el acto. Los impermeables y los paraguas no la dejaban lugar a dudas. Con las vistas de otras ciudades, en cambio, se equivocaba casi siempre.

—¿Y ésta señorita? ¿Sabe usted de donde es esta vista?

—¡Oh! Esta es una ciudad española; estoy completamente segura.

Le enseñé otras postales.

—No. Estas no sé de donde son.

Fuè retirando una, tres, cuatro, siete.

—Esta es una ciudad española; Y ésta.

—Pero ¿es que ha estado usted alguna vez en España? ¿Cómo reconoce usted tan pronto las ciudades españolas?

Entonces la señorita alemana me dió una explicación admirable. Con esa explicación se podría hacer no ya una crónica ligera, sino un articulo de fondo y hasta un discurso parlamentario.

—Yo no conozco las ciudades españolas, me dijo. Reconozco los tipos. En todas las ciudades de España hay siempre un hombre arrimado a un farol. Mire usted esta postal. Aquí no hay nada más que un hombre. Pues este único hombre está recostado en un farol. En cambio examine usted todas las otras postales que usted tiene: las de Paris, las de Londres, las de Viena, las de Bruselas, las de Nueva York, hasta las de Turquia. Ni un solo hombre arrimado a un farol. Los españoles son unos hombres que se arriman a los faroles. Es más. Los españoles se diferencian de todos los demas del mundo por una costumbre que tiene de arrimarse a los faroles.

Tuve que rendirme a la evidencia. Era verdad. Examine usted lector, el album de postales de su hermana o de su novia y se convencerá, como yo me he convencido de que, en todo el mundo los españoles son los únicos hombres que se recuestan en los faroles. Esta es la característica fundamental de su raza. Gracias a ella, una señorita alemana puede distinguir entre cien postales de todas partes, una sola española. Una de las consecuencias que derivan de este hecho es el siguiente: los españoles no nos incorporaremos por completo a Europa mientras no nos desarrollemos de los faroles y hechemos a andar. O sea: para regenerar a España hay que echar abajo todos los faroles españoles.

¿Por que se apoya el español contra los faroles? ¿Por vagancia? ¿Por filosofía? Lo cierto es que en Londres, Nueva York, en Paris o en Berlin, no hay medio de arrimarse a un farol. De un lado se lo impide a uno el clima; del otro, el guardia. En España el clima es benigno y los guardianes son tolerantes. Los guardias, ellos mismos, se apoyan también contra los faroles, porque la autoridad tiene muy poca fuerza entre nosotros. ¡Que nos hablen de revoluciones! ¡Que nos digan que España va a cambiar! Por mi parte, yo miraré las ultimas fotografías de España y diré.

—No mis queridos compatriotas: los españoles no tienen ganas de molestarse. Siguen todavía arrimados a los faroles.

Y ¡cuidado que se está recostado contra un farol! "Mejor se está sentado que de pie, echado que sentado y muerto que echado", dice un proverbio indio. También se está muy bien arrimado a un farol. España no está muerta, como dicen algunos. No. Está arrimada a un farol.

JUAN CAMBA.

NIÑERA

Se necesita niñera joven, con buenas recomendaciones para entender en los quehaceres de una casa. Informarán en la Imprenta Lit. Boliviana, calle Comercio, Avenida Ayacucho. Casa del señor Julio Tellería.

La Paz, mayo 2 de 1918.

SERVICIO ESPECIAL PARA EL HOMBRE LIBRE

INFORMACION TELEGRAFICA

—VIAS— TACNA BUENOS AIRES

Se aproxima la ofensiva alemana

RUMORES DE LA MUERTE DEL EX-ZAREWITCHT DE RUSIA

Monastir incendiado por aviadores alemanes

Ha disminuido la campaña submarina.- Ecos de la llegada del emperador Carlos a Constantinopla.-El reparto de Polonia

Naufragio de un escampavias chileno.- Importantes acciones franco-italianas en Albania.

PROTESTA DEL REPRESENTANTE DE ESTONIA

Paris, 23.—El presidente del nuevo estado de Estonia en esta capital, dió a la publicidad de «El Petit Journal» la protesta por la ocupación de su país por tropas alemanas y declaro que en el porvenir Estonia nunca estará relacionado de ninguna forma con Alemania y sus aliados.

PROTESTA DE LOS ALIADOS CONTRA ALEMANIA

Jassy, 23.—Cuatro diplomáticos aliados entregaron una nota al gobierno rumano protestando contra las cláusulas de los tratados de Bukarest y firmada últimamente con las potencias de la cuadruple.

La protesta basase especialmente contra las restricciones en la libre navegación del Danubio.

LA LLEGADA DEL EMPERADOR CARLOS A CONSTANTINOPLA

Constantinopla, 23.—La llegada de los emperadores Carlos y Zita de Austria, ha tenido una excepcional demostración del pueblo, el cual se situó en todos los cantones cercanos para esperar a tan distinguidos huéspedes. Numerosas embarcaciones engalanadas por los colores de la cuadruple, llenaban las aguas del Bósforo en espera de los soberanos.

La entrada del emperador Carlos y su esposa a Constantinopla ha sido un verdadero acontecimiento demostrativo del acercamiento con las potencias centrales.

Se han alojado en uno de los grandes palacios situados en la orilla del Bósforo.

Desde mañana comenzarán las conferencias entre los magnates de ambos paises a las cuales se les dá excepcional importancia.

BARZILAI AL FRENTE

Roma, 23.—El honorable Barzilai visitará el 24 del corriente el frente donde se hallan situadas las tropas del cuarto ejército italiano, donde se propone dictar conferencias.

VAPOR DANES TORPEDEADO

Cartagena, 23.—Han desembarcado en este puerto todos los tripulantes del vapor danés Doratena, que habia sido torpedeado por un submarino alemán en alta mar.

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE KOSIOWO

Roma 23.—Con motivo del aniversario de la famosa batalla de Kosiowo en la cual combatieron heroicamente los servios con los turco búlgaros, se conmemorará en esta capital con todo entusiasmo en el mes de junio próximo.

FERROCARRIL DE VALONA A MONASTIR

Roma, 23.—El ministro de relaciones exteriores rocinió del sindicato del ferrocarril transatlantico—transbalkánico—italiano, un proyecto para la construcción de Valona a Monastir, la cual formaria parte de la línea ferrocarrilera Roma, Valona, Salónica, Constantinopla.

CONFERENCIAS DE DATO DON DIPLOMATICOS

Madrid, 23.—El Ministro de Estado señor Eduardo Dato, recibió en audiencia especial al embajador de los Estados Unidos y al encargado de negocios de Rumania.

Se ignora el resultado de tales conferencias.

TORPEDEAMIENTO DE UN BARCO ESPAÑOL

INTERPELACION AL GOBIERNO POR ESTE HECHO

Madrid, 23.—Parece que hoy se llevará a cabo la interpelación planteada por el diputado Moles en la cámara contra el gobierno por el torpedeamiento del vapor español «Villa Solara», en el momento en que el capitán y los oficiales, todos españoles, se hallaban a bordo del barco.

La interpelación del diputado susodicho parece que ha de causar sensación dado el caso de ser la primera que se plantea en la cámara referente a hundimiento y torpedeamiento de barcos españoles por submarinos alemanes. Pedro

luego los diarios que simpatisan con la causa aliada, manifiestan vivos y enérgicos reproches porque el gobierno no ha hecho conocer su protesta por este nuevo insulto a la soberania española en sus mares.

Parece que el barco, motivo de la interpelación, ha sido hundido fuera de la zona llamada de guerra y en aguas completamente neutrales.

AVIADORES GERMANO—BULGAROS INCENDIAN MONASTIR

Salónica, 23.—Aviadores germano búlgaros lanzaron 746 granadas incendiarias sobre la ciudad de Monastir. Se ignoran por el momento las víctimas que haya ocasionado. Solamente se sabe la destrucción de 28 casas originadas por el incendio.

COMUNICADO BELGA

El Habre, 23.—(oficial). Entre Dixmude y Bishort y en la región norte de Dixmude, hubo serios encuentros entre patrullas.

Cerca de la localidad de Bochughe se luchó con granadas de mano por la posesión de este importante punto.

EL NATALICIO DEL REY DE ESPAÑA

Lisboa, 23.—Con motivo del natalicio del rey de España, el presidente de la república señor Bernardino Machado cambió telegramas afectuosos con don Alfonso.

CONFISCACION DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Madrid, 23.—Con motivo de la confiscación de la flota mercante española, el comisario especial de subsistencias señor Ventosa, declaró a los armadores que lo visitaron en Madrid, que el miércoles de la semana pasada contestaria a sus exigencias.

TRASLADO DE LA CAPITAL

Moscow. 23.—La traslación de la capital del gobierno a Konrsk, se halla casi ya terminada.

SE RUMOREA EL FALLECIMIENTO DEL EX ZAREVITCHT.

FALTA LA NOTICIA CONFIRMATORIA

Stokolmo, 23.—Circula el rumor insistente de que el ex zaravitcht que se hallaba enfermo en Talolsk, ha fallecido el martes.

Falta la noticia oficial confirmatoria de esta información.

CONTINUA LA PREPARACION DE LA OFENSIVA ALEMANA.

SU INICIACION ES CUESTION DE MOMENTOS

Amsterdam, 23.—«Telgrafft» dice que los alemanes continúan llevando tropas frescas al frente occidental y que el desarrollo de la ofensiva es cuestión de momentos.

Otro diario informa que uno de sus redactores vió pasar por la frontera continuos trenes, todos ellos llenos de tropas y de material de guerra.

Dicese que la mayoría de las tropas frescas alemanas trasladadas al frente occidental, pertenecen a los últimos contingentes representativos de 17 y 18 años de edad.

MUSEO JUANA DE ARCO

París, 23.—Mr. Mauricio Barrès presentará a la consideración de la cámara un proyecto de creación de un museo llamado de Juana de Arco.

En el frente Occidental

La actividad de artillería en Hailles aumenta. Los alemanes siguen concentrando tropas en Amiens.--Importantes acciones en La Lorena.

GRAN MOVIMIENTO EN EL FRENTE. TODAS LAS ACCIONES SE CONCRETAN A OBSERVACIONES

Londres, 23.—(oficial) El comunicado francés de la noche dice:

Marcadas acciones de artillería y bastante violentas se han desarrollado en la región de Hailles, en el bosque de Senecart. Roubray y Plemont.

Gran actividad de patrullas y reconocimientos reina en todo el frente. Los alemanes especialmente dedican sus aviones en observar nuestras líneas, pero frecuentemente son derribados los observadores por nuestros cañones antiaereos.

Hemos efectuado notables incursiones en las líneas enemigas al oeste de Maissons.

En la Champaña dos golpes de mano han sido rechazados. Otro tanto ha ocurrido en el Wivre y en la Lorena.

LA GRAN OFENSIVA PARA FINES DE MAYO.

EL PROPOSITO: DIVIDIR LOS EJERCITOS FRANCO BRITANICOS

París, 23.—Según informaciones trasmitidas por el corresponsal del «Journal du Pleuple», los alemanes activan la ofensiva de una manera notablemente superior a las anteriores en Verdun, Somme, Amiens y otras.

La concentración tiene especial cuidado en hacerse, en el punto donde las tropas franco-británicas se unen, lo cual demuestra que el intento alemán es separar las dos grandes fuerzas con el propósito de dirigirse por ese medio por el camino de Amiens a París, punto estratégico indispensable.

Los críticos militares convienen en su generalidad, que antes de concluir el mes de mayo, los alemanes iniciarán la ofensiva más formidable que hasta el momento se haya ejecutado.

IMPORTANTES OPERACIONES FRANCO ITALIANAS EN ALBANIA

Roma, 23.—Se anuncia que desde hace varios dias tropas francesas en combinación italianas, efectuaron grandes operaciones en la región de Albania.

Se atribuyen a estas operaciones grande importância para el desolvimiento de posteriores movimientos estratégicos en esa región, la cual tiene gran influencia en sus resultados sobre las que se ejecutan en la región Balkanica.

LA CIERVA CENSURA AL GABINETE NACIONAL

Madrid, 23.—En el banquete últimamente ofrecido por sus correligionarios políticos al señor La Cierva, este censuró, en su discurso, grandement a algunos gobernantes actuales. Declaró que el actual gabinete nacional del que es jefe el señor Maura, conservador, y de sus colaboradores conde de Romanones y García Prieto liberales, es un completo fracazo ruidoso políticamente.

Al finalizar hizo otros comentarios sobre los actuales sucesos que se debaten, siendo estruendosamente aplaudido por los circunstantes.

OPINIONES DEL MINISTRO DE MARINA ITALIANO SOBRE EL SUBMARINAJE

Londres, 23. El ministro naimarido italiano almirante Del Buono, declaró al corresponsal de «Morning Post» en Roma, que los aliados son dueños de la situación submarina en el Mediterraneo, la cual es encarnada con una confianza plena por las autoridades marítimas de los aliados.

Agregó que la campaña submarina tan violentamente iniciada por los alemanes, ha decaido totalmente que hoy nose registran los hundimientos tan frecuentes que sucedian en pasados tiempos, y que debido a las medidas hábiles tomadas por los aliados se ha podido definitivamente conjurarlas.

LOS HUNDIMIENTOS POR SUBMARINAJE EN ABRIL

Berlin, 23.—Una nota del almirantazgo alemán dice que con el regreso de otro submarino alemán a su base naval, se ha podido constatar q las cifras de hundimientos de barcos aliados y neutrales durante el mes de abril último, auméntase a 614.400,000 toneladas brutas de pérdidas efectivas.

COMUNICADO FRANCES

París, 23.—(oficial) En las regiones de Thenes y Hailles y al sud del rio Avre, hubo una creciente actividad de artillería el día de ayer. En La Lorena, región de Lassigny y en la márgen derecha del Mosa, nuestras tropas hicieron prisioneros después de un ataque vigoroso a esos puntos.

ALEMANIA NO HA PEDIDO NAVEGAR EN EL ESCALDA

Berlin, 23.—«El Norddentsche Allgmesas Zeitung» de esta capital, desmiente que el gobierno alemán haya solicitado permiso para hacer navegar sus barcos en el rio Escalda con propósitos militares.

Este desmentido ha sido confirmado por la prensa holandesa, la cual niega ninguna solicitud habida de parte del gobierno alemán para el holandés.

GRAN PARTE DE LA POLONIA RUSA DONADA A AUSTRIA

PROTESTA DE POLONIA

Londres, 23.—Se sabe por intermedio de personajes polacos, que según la autorización dada a las potencias centrales sobre la cuestión polaca, gran parte de la Polonia rusa ha sido dada a Austria en compensación a otras mutilaciones en su territorio, especialmente de la región que ha sido donada a Rumania por el último tratado de Bukarest.

Más, dicese, que la organización politica de Polonia esta resuelta a protestar por medio de una nota energica de tan vergonzosa mutilación, caso contrario hará valer sus derechos por medio de la fuerza.

VAPOR HOLANDES APRESADO POR LOS ALEMANES

Amsterdam, 23.—Informaciones procedentes de Masbode y Rotterdam dicen que los alemanes se apoderaron de otro vapor holandes llamado «Flores», habiéndoselo llevado a Sidenommedo bajo el pretexto de que no poseia salvoconducto alemán para transitar por el mar del norte hacia el interior.

Nada se dice de si protestara o no Holanda ante esta nueva agresión a su soberania, pero los diarios han manifestado suma extrañeza por este nuevo baldón que pesa sobre la conducta alemana.

LAS REFORMAS MILITARES

Madrid, 23.—Ha sido leido en la cámara de diputados el proyecto modificatorio sobre las reformas militares.

EL RAID AEREO SOBRE COLONIA

Amsterdam, 23.—Avisan de Colonia que «El Koelnische Zeitung» comentando el raid de aviación británica sobre aquella ciudad, dice que es necesario que el gobierno adopte medidas precaucionales para que en lo futuro se evite el pánico que últimamente tuvo consecuencias lamentables.

Estados Unidos

LOS LIMITES GUATEMALO HONDUREÑOS

Nueva York, 23.—Anuncian de Washington, que los delegados de las repúblicas centro americanas de Honduras y Guatemala en compañia del ministro de estado Mr. Lansig y otros personajes, se reunieron ayer en el palacio de la Unión Pan americana, con el objeto de conferenciar acerca de la cuestión de límites entre ambos paises. cuyo dirimidor es el gobierno de Estados Unidos.

DIVISION ADMINISTRATIVA

Washington, 23.—Por un decreto firmado hoy por el presidente Mr. Wilson, se dividen los departamentos de aeronáutica militar y construcción de aeroplanos en dos divisiones diferentes.

Argentina

NAUFRAGIO DE UN ESCAMPAVIAS CHILENO

Buenos Aires, 23.—El comandante del transporte nacional "Vicente Lopez", se ha dirijido al ministerio de marina por medio de un telegrama relatándole su intervención en el salvamento del escampavia chileno "Meteore".

El ministro de marina ha enviado un telegrama de condolencia a su colega chileno con motivo de la pérdida de la tripulación del "Moteoro que parece ha naufragado en gran parte.

NAON A ESTADOS UNIDOS

Buenos Aires, 23.—El señor Naón, embajador de la Argentina en Estados Unidos, partirá el día viernes a Puerto Militar con objeto de embarcarse el 25 del actual a bordo del acorazado "Rivadavia" que lo conducirá al pais de su representación,

—Los vapores que navegan en el rio de la Plata están listos para emprender su primer viaje a las costas del Brasil; este viaje lo ejecutan por via de ensaye y enarbolada la bandera nacional; luego hará viajes por ultramar.

—Informan de Montevideo que ha fondeado en esa rada, el acorazado brasileño "Ninas Garaes".

Chile

VAPOR JAPONES EN CUARENTENA

EL NAUFRAGIO DEL «METEORO»

Santiago, 23.—El cónsul de Chile en el Callao, comunicando al gobierno que el vapor japonés «Ayumaru» había sido puesto por las autoridades sanitarias de esa ciudad, en cuarentena, porque trae 8 enfermos con epidemia de meningitis.

—Ha fallecido el señor Nicolás Falconi cónsul argentino en Concepción.

—Ha sido nombrado maestro de ceremonias de la catedral de Concepción el presbitero Luis María Acuña.

—Ayer celebraron una detenida conferencia el Excmo. presidente de la república, el general Ramirez y el coronel Pitau.

—El ministro de marina ha recibido un despacho del gobernador de Magallanes comunicándole detalles del siniestro ocurrido con el escampias nacional Meteoro.

Dice que se ha impuesto detenidamente de los oportunos auxilios prodigados por el gobierno argentino a los náufragos del Meteoro.

El ministro ha contestado al gobernador de Magallanes confirmándole expresse los agradecimientos del gobierno chileno a la legion de marinos argentinos, atención que significa el aumento de las simpatias sinceras que unirán eternamente a los dos paises.

—El vice presidente argentino en ejercicio señor Pelagio Luna, ha enviado con este motivo, un sentido telegrama al presidente Sanfuentes; esta ha contestado agradeciendo el pésame del gobierno y pueblo argentinos.

LOTES DE TERRENO
LIBRES DE TODO GRAVAMEN
A seis cuadras de la plaza principal; sobre la prolongación de la Calle de Pichincha y sobre el Parque Riosi.
Precios más baratos que en cualquiera otra zona de la ciudad.
Para tratar: GONZALES y Cia.
Calle Diez de Medida N°. 163.
204

Por el pueblo

El pueblo agobiado por sus dolores, entumecido por sus sufrimientos y amilanado por las amenazas, acaso, no hacen conciencia, acaso no piensa en la causa primordial e inmediata de sus desdichas e intranquilidades.

El pueblo, unas veces ofuscado por su desesperación, dirige sus miradas iracundas a los gobiernos, pensando que ellos al desviarse de los preceptos legales, en un momento crítico de su desenvolvimiento, han hecho la desgracia de su existencia, al menos dificultoso desarrollo.

Otras veces, se vuelve trémulo de ira hacia sus patrones, quienes desconsoladamente se adiestran, al amparo de sus disposiciones, si bien es cierto legales, más, no morales, para hacer de zánganos de su esfuerzo, siendo vistos por el pueblo como enemigos suyos; empero, confesemos que no son.

Ciertos momentos ese mismo pueblo, dándose cuenta un tanto cabal, cree encontrar en sus caudillos o mayorales la causa inmediata de su deventura al verse lanzado furente y acometedor ante palacios y alcázares con la bronca voz de protesta contra los abusos de los regímenes establecidos, sin pensar quizá en los efectos funestos sobrevinientes; siendo visto el caudillo, por consiguiente, como el peor enemigo. Empero, no lo es.

Algunos momentos ese pueblo, lanza su mirada desdeñosa contra el inconólatra levita, pensando que sus enseñanzas llevadas al fanatismo más enervante, han constituido la causa de su paupérrima situación cultural y económica. Mas, tampoco es el quien debe ser tomado como enemigo del pueblo.

Entonces, si el enemigo del pueblo no está en sus gobiernos con sus desmanes; en sus patrones con sus abusos; en sus caudillos con sus injusticias; en la clerecía con sus exigencias; ¿donde hallaremos para poderlo combatir y librar una vez por todas al pueblo, es decir al *soberano*?

El más feroz enemigo, el más encarnizado contendor del progreso popular es la *ignorancia*, el *analfabetismo*.

Para que el pueblo ostente enorgullecido el título de soberano, debe encontrarse absolutamente redimido, enteramente libre. Empero a quien toca el honor de redimirlo ¿a quien le dicha de libertario? será acaso al asceta con sus prédicas y preceptos exagerados o al dirigente despótico? No! Quien redima al pueblo será la civilización. Y quien la esparcirá en sus más nobles y bellas manifestaciones?: la juventud que piensa en la patria y siente por ella.

Hagamos obra común, laboremos todos juntos en pos de un ideal unico y supremo: la redención del pueblo, redención que significa progreso y engrandecimiento.

Mientras no abandonemos por un solo instante el fuego de la esperanza, mientras mantengamos firmemente la convicción del mejoramiento popular, no daremos tiempo, ni motivo a los fatalistas y apáticos a pronunciar su consabida frase: *es imposible algún adelanto en un pueblo corrompido*, «eufismo ocioso». Pero es mas corrompido quien, parodiando a los pesimistas deja enmohecer su lanza antes que empuñarla frenético y acometer valientemente.

Demóstenes jamás dudó, ni por un momento, de la salvación del pueblo griego en sus postrimerias; abrigando una inquebrantable fé se esforzó e irguiéndose lo salvó del acero macedónico, para hacerle gozar siquiera un breve lapso de la vida libre.....

Felismente se nota una corriente cultural en el elemento estudioso como el obrero, lo cual, halaga grandemente a la juventud que *«espera y aguardando no desmaya.....»*

Los pueblos como los individuos tienen valor cuando no son ignaros. «El valor de un estado no es otra cosa que el valor de los individuos que lo componen».

MAX. SANJINES P.

Mayo—1918.

Pepito Ramirez de Gonzáles y la O.

Pepe, el pícaro Pepito Ramirez de Gonzáles y la O. que conocí en Montenegro, ha llegado en el último tren. Sabedor de que trabajaba en «El Hombre Libre» lo primero que hizo fué venir a buscarme arrastrandome inmediatamente al Paris a tomar una *copita* y mientras yo me decía para mis adentros: «este huevo pide mal» Pepito, que es el muchacho mas hablador que conozco me mareaba con su verborrea —¡Al fin montenegrino! y después de un ciclon de nuevas que me dió me ha suplicado—y esto, por supuesto que lo hizo, antes de pagar la cuenta—que le ponga un parrafito anunciando su llegada. Por algo has de ser amigo tan querido cholito mio, me ha dicho, ya sabes tú que los Ramirez de Gonzáles de la O. pertenecemos a lo mejorcito de Montenegro; sabes tambien que soy poeta, literato, conferencicta, que las revistas montenegrinas se disputan mis articulos, y en fin dejo a tu buena voluntad todo lo mas que quieras ponerme.

Mi amigo no tiene mas que unos cuantos cobres que en dos o tres días mas se le habrán esfumado; pero eso no lo preocupa en lo mas mínimo. ¡Que lo iba a preocupar semejante disparate conociendonos a los bolivianos!. Dará dos, tres, o cuantas conferencias sean necesarias, ofrecerá al Gobierno escribir un libro sobre Bolivia y entonces adios bohemia: las 500 o 1000 libritas que le chorreen lo sacaran de apuros.

Todo esto me ha dicho mi amigo de «allende los mares» y francamente yo me he quedado patidifuso al pensar en la idea que de nosotros tienen estos simpáticos monte-negritos. Cuando yo lo conocí era empleado de una salchichería, pero, apostaría la cabeza de mi suegra, que en la conferencia que nos dé, al hablarnos de Ruben nos recitará versos de Lugones, nos dirá que Silva era Montenegrino y nos recitará por suyas las poesías del «SANTO KARAKATO» y nosotros, como siempre, aplaudiremos hasta rompernos las manos. Pedirá 1000 libras al Gobierno este, si no tiene ficjera le dará dos mil. Luego Pepito verá.... Digo que verá que no puede escribirlo aca, pues habrá observado que fuera de Montenegro se le ha agotado el número—Cosas de la altura! y se irá por donde vino prometiéndonos mandar su libro. Ya en el vapor se reirá de nosotros, pero en un arranque de reconocida gratitud exclamará: «Benditos los gobiernos de esta tierra inocente e ingénua» que sustenta charlatanes»

Y no parará ahí la cosa, sino que cuando vea que un pariente suyo está en crisis le dirá: «Andate a Bolivia» zonzo, ofreces escribir un libro, y lo escribas o no, tendrás en un dos por tres tus dos mil libritas.

¡Oh los montenegrinos como Pepito Ramirez de Gonzáles y la O.!

MARQUES de CHOCATA

NIÑERA

Se necesita con buena recomendaciones.—Avenida 16 de Julio N°. 2.A 194.

La directora del liceo de señoritas de Cochabamba

En los canjes llegados de Cochabamba en el último correo encontramos una grave denuncia contra la señorita Adela Zamudio directora del liceo de señoritas de dicha capital, por el incorrecto proceder que observa tanto para con las alumnas como para las profesoras. A tal punto llegan las incorrecciones de la señorita Zamudio que la señorita Antonia Cámara que hacia nueve años se hallaba de profesora en dicho plantel, se ha visto en la forzosa situación de elevar renuncia de su cargo por violencias de la directora a causa de que sus hermanos militan en las filas opositoras; indica la señorita Cámara que las causas que la han movido a presentar su renuncia, no son otras que los ultrajes e insultos de que ha sido victima, en presencia de sus propias alumnas por parte de la directora.

Tenemos también en nuestro poder copia de la querella presentada a la policia de Cochabamba por el señor Julio C. Vargas contra la misma directora, por haber ultrajado de hecho a la alumna L. la Vargas, a punto de haberle ocasionado serias contusiones en los brazos.

Como se ve pues, la señorita Adela Zamudio, por causas de diferencias politicas con los hermanos de la señorita Cámara, ha ocasionado que esta, violentada, haga renuncia de su cargo; nótase también que con no absoluto desconocimiento de las normas pedagogicas impone a sus alumnas castigos corporales, que no solo están prohibidos, sino que castiga cualquier hecho que vaya en contra de sus prescripciones.

Esperamos que el ministro de instrucción haga las aclaraciones necesarias e inponga un severo castigo a la señorita Zamudio por las incorrecciones que denunciamos, evitándonos asi el insistir sobre este asunto de suyo vergonzoso para la educación nacional.

PELUQUERIA ANTEZANA

67 YANACOCHA 69

Acabo de recibir un surtido de navajas Challenge Cutlery y Cia. y las vendo garantizadas, y también una máquina de afilar navajas. Establecimiento para servir al público en general

333

¡Ocasión!

Por próximo viaje se vende una imprenta nueva y se subarrienda la tienda de la calle Recreo No 149

Para tratar dirijirse Recreo 149

198

Gran Fábrica de Fideos
"La Italia"

Propiedad de los señores Aguirre hermanos, sucesores del señor Alejandro Facci

Próximamente esta antigua y acreditada fábrica se trasladará al propio á a su local Avenida del Brasil (plazuela Challapampa) al lado del Bar Central donde con mejoras modernísimas tendremos la satisfacción de poner a disposición de nuestra conocida clientela los artículos siguientes.

a) Fideos de calidad extra fina, marca no conocida en plaza cuya elaboración especial estamos seguros que será preferida de las familias, asimismo seguiremos fabricando fideos de la actual marca conocida.

b) El renombrado chocolate «Non plus ultra» el que actualmente vendemos en nuestros almacenes y que ya conoce nuestra numerosa clientela así como la marca especial para negocio.

c) Fabricaremos tambien los acreditados confites de calidad extra para carnaval y los corrientes para negocio,

d) Así mismo pondremos a disposición del público un excelente café molido que garantizamos por su pureza y venderemos por libras y empaquetados al alcance de todos.

e) Estableceros por fin la sección «Molinos» para la elaboración de harinas de toda clase de granos.

Todos estos productos tienen su depósito general en nuestros conocidos almacenes de la calle Recreo números 15, 17 y 19 el único lugar de venta por mayor y menor sin molestarse en ir hasta la fabrica adonde queda a disposición del público a quien invitamos a visitarla para convencerse del confort e higiene de nuestras instalaciones.—Atendemos de preferencia los pedidos de provincias y participamos a nuestra clientela de la calidad que contamos con un buen servicio de carretas para satisfacer pedidos por teléfono y envio de productos a domicilio.—Tenemos también en nuestros almacenes las renombradas marcas de harina chilenas «Lavilla» y «Flora» (envase americano) «Glovo», «Palma» y el «Arnaván (envases corrientes).

Vendemos la acreditada azúcar «San Nicolás» y acabamos de recibir el famoso jabón «Sun Light» por mayor y menor.

Aguirre Hnos.
Recreo Nos. 15, 17 y 19

COMPRAMOS LANAS

Pagamos los mejores precios por

Lana lavada de oveja,

Lana sucia de oveja,

Cueros de oveja con lana

Pergaminos, Lana de llama,

Lana de alpaca, Lana de vicuña,

Cueros de res.

DEPOSITO DE RECEPCION:

ESTACION CENTRAL

DENNISTON y Go. 230

Gramófonos y Victrolas
"VICTOR"

Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

PIANOS AUTOMATICOS

"KINGSTON"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas en en las republicas del Perú y Bolivia.

El lunes 20 del presente, abriremos nuestro local situado en la esquina de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918.

Riega & Cía.

231

Compañía de Anuncios Eléctricos

101--AYACUCHO--101

Dirección telegráfica "Eléctricos"

LA PAZ BOLIVIA

Sección informaciones y encargos.

Para comodidad de las personas residentes en el interior de la repóblica hemos establecido esta «Sección de informaciones y de encargos que tiene por objeto el suministrar cualta referencia se nos pida sobre toda clase de artículos y productos del país y extranjeros.

Es cosa bien subida que la mayor parte de los establecimientos comerciales e industriales de capitales de departamentos y provincias carecen de muchos artículos y productos indispensables para la vida y el buen confort. En atención a esta gran verdad, no hemos vacilado en establecer la Sección que anunciamos y que dadac las facilidades que ofrece ha de merecer, seguramente, la aceptación y el apoyo del público y del comercio en general.—Cuando una persona residente en cualquier punto del interior necesite saber cuánto cuesta un artículo o producto por más «in significante que sea» no tendrá más trabajo que escribirnos, sin remitirnos ninguna comisión, y a vuelta de correo recibirá las iniormaciones que nos pida.—Por nuestro conducto pue le también, comprar y vender toda clase de artículos y productos del país y extranjeros.—Escríbanos, pues, y tendremos el gusto de atenderlo en todo lo que usted nos pida. A vuelta de correo suministraremos, a la persona que lo quiera, cuantos datos necesite sobre la bondad y precio de los artículos que aparecen en la siguiente lista:

A

Acetileno y aparatos de acetillno para soldar, cortar y alumbrado.
Alchol
Aluminio [planchas, varillas, lingotes etc].
Artefactos de aluminio
Artículos de arte y novedades
Artículos de Amianto
Automóviles y accesorios
Accesorios para barbería
Artículos de chocolate y cacao
Artefactos esmaltados
Artefactos y ornamentos para iglesias
Arneses eléctricos
Arneses y artículos de talabartería
Aparatos de calefacción
Artículos de marfil
Artículos japoneses
Aceites lubricantes
Artículos de metal
Agujas
Aceites
Arroz
Artículos de goma
Artículos de seda
Acero y artefactos de acero
Azúcar
Aparatos para soldar y accesorios
Alambre
Artículos de lana
Aceite para comer
Alfileres ordinarios y finos (de toda clase)
Alfombras y tapices
Artículos atléticos y para deportes
Artículos de plata para mesa y tocador
Artículos plateados y de toda clase
Accesorios para las mismas
Aparatos telefónicos y materiales.
Alambre para cercas
Abonos químicos

B

Barriles de madera, acero, etc.
Bicicletas
Betún para calzado
Botellas
Bujías
Bronce
Botones
Bolsas para señoras
Bronce
Baules y maletas
Botones para trajes de hombres y señoras
Botones para ropa de niños
Broches y otros artículos para adornos
Brocha de pintar
Bombas de aire y de vapor
Bombillas eléctricas para alumbrado
Brillantes legítimos y falsos, piedras de todas clases
Bolsas y aparatos para incendios

Baterías de cocina
Bastidores de caja para cama
Botones de presión, de toda clase colores y tamaños

C

Calderas
Compresoras de aire
Camiones automóviles
Coches para niños
Canastas y cestos
Colchones y colchonetas
Camas de hierro y bastidores de muelle
Cerveza
Cinturones
Correaje
Cepillos
Calendarios
Cemento
Cereales
Cajas para cigarros
Carbón
Cuellos y puños
Colores y tintes
Cobre, (planchas, láminas, varillas, tubos, etc)-
Corsets, creosoto Cercas, Cristalería.
Cola Calcetería,
Cámaras fotográfica y materiales
Cuero, artículo y novedades de cuero.
Clavos, corbatas y cuellos
Cera parafina, Cañería
Capas para agua, Cuerda y cordel
Cera y sus manufacturas
Calcetines de seda, lana y algodón
Camisas de todas clases
Carteras y portamonedas
Carne en latas, salchichas, etc.
Cepillos para el pelo y ropa.
Cintas de seda, conservas de frutas.
Confites y dulce de toda clase
Cerrillas, cuchellería.
Cubiertos para mesa
Cepillos para dientes
Cordones, brochas y otros materiales para zapateros
Conservas alimenticias en pasta

D.

Divisas de todas clases para deportes y clubs. Drogas en general
Dulces de chocolate.

E

Escobas, especialidades de celuloides
Equipos de todas clases, estufas
Encajes, encajes y bordados de todas clases

F

Flores artificiales, frazadas

Fonógrafos y accesorios, felpa
Ferretería en general

G

Gabinetes para archivos
Goma para mascar, gruas, grasas
Guantes de seda, cabritilla, y gamuza
Grampas, galletas de soda, galletas finas en latas y cajas.

H

Harina, hierro y acero de toda clase
Horquillas para el pelo, broches, etc.
Herramientas para carpintería, albañilería, mecánica, etc.

I

Instrumentos agrícolas
Instrumentos de cirujía
Imperdibles de toda clase.
Instrumentos musicales.

J

Joyería, jabones de todas clases
Juguetes, jabones finos y perfumados
Joyería falsa

K

Kimones

L

Letreros o inscripciones para anuncios, Llantas para automóviles
Lona y tela para toldos, libros
Latón (láminas, varillas, tubos
Ladrillos, loza de porcelana, lámparas
Lápices Leche condensada
Licores de todas clases
Locería esmaltada

M

Máquinas para sumar, calcular y tabular, Máquinas para escribir de todas marcas
Moteriales para artistas
Materiales para panadería
Mesas para billar, bolas y accesorios.
Material para construcción
Muñecas, mercancías secas
Máquinas de coser y otras,
Máquinas para hilo y refrigerad
Madera, Maquinaria Malta
Metales, Maquinaria para minería
Motocicletas, Muebles para oficina
Muelles y resortes
Manufacturas de estaño
Manteca de cerdo, Máquinas de lavar
Medias para señoras, seda, hilo y algodón, Muebles de mimbre y de bejuco, Medicinas de todas clases
Maquinaria agrícola
Muebles e instrumentos para dentistas.

N.

Novedades para anuncios, Naipes
Navajas de todas marcas
Navajas de seguridad

P

Productos químicos
Pianos automáticos
Prensas para enfardar, Plumas
Películas, Pañuelos, Pinturas,
Pijamas, Papel y sus manufacturas
Perfumería, Pianos, Pulimento y materiales para pulir, Pólvora y dinamita, Paraguas, pelucas
Preservativos para madera
Plumas de acero
Peines y peinetas de toda clase
Papelería y efectos de escritorio
Papel secante, Papel para periódicos y para imprimir, Prensas para cartas y prensas de toda clase
Pastas y aguas dentífricas
Provisiones y abarrotes de toda clase

Q

Queso

R

Redes para el pelo, Ropa para niños
Relojes de toda clase
Ropa interior, de lana, algodón y seda
Ropa hecha para hombres y niños

S

Sacos de yute y de algodón
Sacos de papel, Sábanas, almohadas y vestidura para cama
Sopletes y abanicos para los mismos
Soda cáustica, Sillas
Sombreros para señoras
Sombrerería en general

T

Tornillos y tuercas, Trencillas
Tarjetas, Tiras bordadas
Tubos de hierro, Termómetros y barómetros, Toallas, Terciopelo
Tela de alambre Trajes echos para señoras, Tacones de goma.
Telas de algodón y de seda
Telas de lana para trajes de señoras y caballeros Telas de fantasía
Tirantes y ligas

V

Vestidos para niñas, Vidrio
Víveres finos, encurtidos dulces

Z

Zapatos y botas
Zinc y sus manufacturas

Además, toda clase de artículos, productos o materias primas para las ciencias, artes y manufacturas de todo género.

Aceptamos consignaciones de toda clase de productos del país.

Nos encargamos de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas.

Contamos con suficiente número de empleados y empleados inteligentes y activos, dedicados exclusivamente para atender a los pedidos que se nos hagan del interior.

Diríjase toda correspondencia a la

Compañía de Anuncios Eléctricos

Sección I formación
y Encargos

Apartado correo. 10

-- LA PAZ --